



Ingeniera
Julieta Fernández
Dirección Regional de Veraguas
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada Ingeniera Fernández:

Por este medio solicito el ingreso a evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto **"PARQUE FOTOVOLTAICO SANTIAGO"**, cuyo promotor del proyecto es **ECOENER RENOVABLES PANAMÁ, S.A.**, sociedad debidamente inscrita en el Registro Público (MERCANTIL) FOLIO N° 155692760, ejerce como Representante Legal **PATRICIA ALVARINA FORJAN GERPE**, mujer, española, mayor de edad, con cédula **E-8-130042**, con domicilio Legal en PH. Oceanía Business Plaza, Torre 1000, Of. 19 F, corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá; con número de teléfono +507 6349-3881 y dirección de correo electrónico: pforjan@ecoener.es.

El proyecto se ubicará en las fincas con Folio Real N° 8700 y N°6719; con código de ubicación 9301, situadas en el corregimiento de La Mesa, distrito de La Mesa y provincia de Veraguas; no obstante, es importante aclarar, que las fincas se ubican en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas; sin embargo, el Registro Público de estas se encuentra desactualizado.

Los terrenos cuentan con una superficie actual en ambas fincas de 117 ha 6580 m², de la cual se contempla el uso de un área total de área de 16.5178 ha entre ambas fincas para la ejecución del proyecto; cabe resaltar que, el Sr. **Juan Pablo Guerra Batista**, con cédula de identidad personal **9-746-500** y **Juan Diego Guerra Ábreo**, con cédula de identidad personal **9-787-2430**, son los propietarios de las fincas en donde se realizará el proyecto.

Es importante mencionar que, la señora **Secundina Ábreo Pineda**, con cédula de identidad personal **9-716-1806**, da la autorización por parte del joven **Juan Diego Guerra Ábreo**, por ser menor de edad. De igual manera, cuentan con un contrato de arrendamiento con la empresa promotora y dan su consentimiento para la ejecución del proyecto en sus propiedades.

Es preciso indicar que, el proyecto en mención consiste en la Instalación Solar Fotovoltaica con conexión a la red para generar energía eléctrica, que será inyectada a la red de transporte para su posterior distribución hasta los puntos de consumo.

El documento que presentamos contiene **729** páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023: Índice, Resumen ejecutivo; Introducción; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación , valoración de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos y categorización del Estudio de Impacto Ambiental; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental; Conclusiones y Recomendaciones; Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Ing. Rosa Luque, número de teléfono: 6387-9269, correo electrónico: rosaluque17@gmail.com, página web: N/A.

Este estudio fue elaborado por la Ing. Rosa Luque, con número de registro de consultor IRC 043-2009 y la Ing. Diana Caballero con número de registro de consultor DEIA-IRC-033-2021, ambos con residencia en la provincia de Panamá. El teléfono de contacto es 392-6514 y 6387-9269.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia) y documento digital (dos copias en CD).

Sin más por el momento,

Atentamente,



Patricia Alvarina Forjan Gerpe

Cédula: E-8-130042

Representante Legal

ECOENER RENOVABLES PANAMÁ, S.A.

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:

13 NOV 2023

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

